



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

#### Dirección Provincial de Burgos

##### *Remisión de notificación de percepción indebida del subsidio por desempleo*

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo para el reintegro de la protección por desempleo indebidamente percibida, arriba indicada, contra los interesados que a continuación se citan, y los motivos que asimismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que disponen de un plazo de diez días, contados a partir de la fecha de la presente publicación para reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en IBAN ES51 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander, a nombre de este Organismo debiendo entregar copia del justificante de ingreso en su oficina del Servicio Público de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el mismo plazo de diez días de acuerdo con lo dispuesto en la letra a), del número 1 del artículo 33 del Real Decreto 625/1985, de 2 de abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

En Burgos, a 3 de febrero de 2014.

El Director Provincial,  
José Antonio Bouzón Buezo

\* \* \*

##### RELACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE PERCEPCIÓN INDEBIDA DE PRESTACIONES DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY 30/92

INTERESADO	N.I.F.	EXPEDIENTE	IMPORTE	PERIODO	MOTIVO
BALDOSPINO BETANCOURT JHONIS SAMUEL	X7097747Q	09201300001561	85,20	25/07/2013 30/07/2013	BAJA POR MANTENIMIENTO DE UN INCUMPLIMIENTO, TRAS UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
DA SILVA GONCALVES EDUARDO	X6303953K	09201300000484	85,20	26/11/2012 30/11/2012	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.
DOS SANTOS MOREIRA GRIMALDO	X3726444F	09201300001556	1.377,40	24/01/2013 30/04/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
DRAGHICI FLORENTIN	X7173865G	09201300001562	525,40	04/03/2013 17/04/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE



INTERESADO	N.I.F.	EXPEDIENTE	IMPORTE	PERIODO	MOTIVO
BLANCO IBÁÑEZ JORGE	71270760Q	09201300001715	156,20	20/08/2013 30/08/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.
VILLEGAS VILLACRES NORMAN MARTÍN	71565202N	09201300001554	85,20	25/07/2013 30/07/2013	BAJA POR MANTENIMIENTO DE UN INCUMPLIMIENTO, TRAS UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
DEL OLMO CERRATO FCO. JAVIER	13171273R	09201300001700	71,00	23/10/2013 30/10/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.
CANAL BARRIENTOS FERNANDO	13097481Q	09201300001684	56,80	27/08/2013 30/08/2013	BAJA POR NO ESTAR INSCRITO COMO DEMANDANTE DE EMPLEO.
VILLAJOS SANCHEZ MAXIMINO	70577325P	09201300001544	85,20	25/02/2013 28/02/2013	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE